

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de lo Instancia en lo Laboral 6° Nominac., Secretaria de Dra. Natalia Pagan Serra, en autos AUDY VALERIA NERINA c/OKOK S.R.L. y/o GLIKSTEIN SOFIA MONICA s/Cobro de Pesos; Expte. N° 1651/11, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 27 de Abril de 2015. Agréguese la notificación acompañada. Atento a no poder establecerse el domicilio de Alejandro Arias, cítese por edicto por tres días consecutivos de conformidad con el Art. 45 C.P.L. (Expte. N° 1651/2011. Fdo. Pagan Serra, - Otegui. Tales edictos se publicaran por tres días consecutivos, en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. En Consecuencia: Se le hace saber al Sr. Alejandro Arias que en el término de tres días deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 3 de julio de 2015. Dra. Serra, Secretaria Subr.

S/C 268663 Ag. 19 Ag. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Laboral 10ma. Nominac., Secretaría de la Dra. Paula Hechem, en autos INSAURRALDE LEANDRO ANDRES c/ARABIA MARIA VALERIA Y LUQUEZ DARIO s/Cobro de Pesos, Expte. N° 1033/14, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 06 de Julio de 2015. Atento lo manifestado y constancias obrantes en autos, cítese y emplácese por edictos al co-demandado Dario Luquez, para que comparezca a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento del Art. 45 del CPL. (Expte. N° 1033/14). Tales edictos se publicaran por tres días consecutivos, en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. En Consecuencia: Se le hace saber que en el término de tres días deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, de Agosto de 2004. Dra. Hechem, Secretaria.

S/C 268662 Ag. 19 Ag. 21

Por disposición del Juez de la Instancia de Distrito en lo Laboral de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Gustavo Alberto Burgio, dentro de los autos caratulados: BALDOVINO, ANDRES ALEJANDRO c/SOVOLIOVSKY, IVAN Y O. s/Cobro de Pesos; Expte. 1388/2010, se ha fijado fecha de audiencia a los fines de la designación de defensor Ad-Hoc, para la demandada Spurs Construcciones S.R.L., el día 28 de Agosto de 2015 a las 10:30 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por tres días consecutivos. Rosario, 6 de Agosto de 2015. Dr. Gustavo Alberto Burgio, Juez - Dra. Mariana Olazarri, Secretaria.

S/C 268518 Ag. 19 Ag. 21

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, trámite a cargo del Dr. Gustavo Antelo y Secretaría de la Dra. Silvina Cescato, dentro de los autos caratulados: NIEVAS, ANALIA c/VILLAVICENCIO, OSCAR y Otro s/Pobreza; Expte. 2500/12, notifica por este medio al Sr. Oscar Omar Villavicencio, lo siguiente: Rosario, 10 de Febrero de 2015. Venidos en la fecha se provee: Escrito cargo 28973/14: Agréguese. Manifestación de fs 54: Agréguese las cédulas acompañadas. A lo demás, previamente hágase saber que en los presentes intervendrá como Juez de trámite el Dr. Gustavo Antelo. Notifíquese por cédula. Expte. 2500/12. Fdo: Dr. Antelo (Juez del trámite) - Dra. Cescato (Sria). Rosario, 3 de Junio de 2015. Dra. Martínez, Secretaria.

§ 33 268529 Ag. 19 Ag. 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Doceava Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Agustina Filippini, se hace saber que por resolución N° 2120 (Tomo 88 - Folio 140) de fecha 01/07/2015, se ha dispuesto: Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarando la Conclusión de la presente quiebra en los términos del Art. 231 tercer párrafo LCQ. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad de Rosario y de Santa Fe, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o a los que corresponda a los fines de anotar el levantamiento de la inhibición general de quien fuere fallida, si tales diligencias no se

hubieren ya realizado. 4) Ordenado el cese de la intercepción de la correspondencia dirigida a quien fuere fallida, oficiándose a tal efecto, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 5) Levantando la prohibición de salida del país, oficiándose a tal efecto a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 6) Ordenando la publicación de edictos comunicando la presente en el Boletín Oficial por el término de ley, haciendo saber que todas las comunicaciones a las que refiere la presente habrán de librarse vencida que sea tal publicación. 7) Correr vista al deudor a efectos de que solicite el libramiento de las demás comunicaciones que estime pertinente. 8) Previo retiro de la documental y culminación de las labores residuales que pudieren tener lugar, dar por concluida la intervención de la Sindicatura. 9) Insértese y hágase saber. Rosario, 11 de Agosto de 2015. Autos: YACOBUZIO, NORBERTO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. Nº 397/1999. Dr. Danino, Prosecretario.

S/C 268520 Ag. 19 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos RODRIGUEZ, MARIA ANGELICA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento; (CUJ: 21-01485918-4), que en fecha 20/04/15 los Srs. Jorge Guzmán y Angélica Haydee Guzmán promueven la declaración de Ausencia con Presunción de Fallecimiento de la madre de ambos Sra. María Angélica Rodríguez, DNI. 1.765.224. Por decreto de fecha 12/05/15 se tiene por promovida la presente acción imprimiéndose a la misma el trámite de juicio sumario, designándose abogado defensor a fin de representar a la presunta ausente. Por decreto ue fecha 03/07/15 se ordena la publicación edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Rosario, 12 de Agosto de 2015. Sr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 45 268513 Ag. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno -Juez-, Secretaría de la Dra. María Amalia Lantermo, en los autos caratulados ESQUIVEL, DORA AIDA, s/Propia Quiebra; Expte.5/2015 se ha dictado la Resolución N° 1169 de fecha 26.05.2015 se ha declarado la quiebra de Dora Aída Esquivel, DNI 18.031.768, con domicilio en la calle Santa Fe 1410 Piso 2 Oficina 13-14, Rosario. Que se fijó el día 24.09.2015, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de crédito ante el síndico; fijar el día 29.10.2015, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 04.02.2015, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es CPN Raquel Liliana Purman con domicilio en Zeballos 2071 Rosario, horario de atención Lunes a Viernes de 10 a 16 hs. Fdo. Carlos E. Cadierno (Juez) - Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria). Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario. Dra. Lantermo, Secretaria Subrogante.

S/C 268602 Ag. 19 Ag. 20

Por disposición del Sr. Juez Dr. Juárez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: LANZA MARTA s/Propia Quiebra; Expte. Nº 375/2007, mediante sentencia Nº 1823 de fecha 8 de Julio de 2015, se ha declarado la conclusión de la Quiebra de Marta Lanza DNI 6.210.386, con domicilio real en la calle Gaboto 786 de Rosario y ad litem en la calle Sargento Cabral 591 piso 6 Oficina 9 de Rosario. Todo ello según lo decretado: Resuelvo: 1) Disponer la conclusión de la quiebra de Marta Ester Lanza, DNI 6.210.386, cesando todos los efectos patrimoniales y personales en los términos del artículo 231 ultimo párrafo de la ley de Concursos y Quiebras. 2) Oficiése al Registro de Proceso Universales comunicando la presente resolución. Ordenar se publiquen edictos en el BOLETIN OFICIAL. 3) Cumplimentado el punto anterior, oficiar al Registro General de la propiedad a efectos del levantamiento de la inhibición general de bienes de la deudora, y a los organismos que fuere menester. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Juárez Juez y Dr. Santiago Malé Franch, Secretario.

S/C 268651 Ag. 19 Ag. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos ALDERETE YANINA c/ALDERETE ROQUE P. y Otros s/Juicio de Escrituración; (Expte. Nº 862/14), ha dispuesto cítese y emplácese a la demandada Emilce Alderete, para que comparezca a estar a derecho dentro del termino y bajo apercibimiento de ley atento lo dispuesto por el Art. 597 del C.P.C.C. Rosario, 12 de Agosto de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante.

§ 33 268597 Ag. 19 Ag. 21

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos AGUAI SOL SANZ DIEGO ROBERTO s/Supresión Apellido Paterno; (Expte. N° 128/05), hace saber que Diego Roberto Aguaisol Sanz, solicitan la supresión del apellido paterno Aguaisol y la posterior incorporación del apellido castellanización "Lorenzi" en virtud de lo dispuesto por el Art. 17 de la ley 18.248. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 12 de Agosto de 2014. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante en suplencia.

§ 45 268600 Ag. 19

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: DIMARE VLADEMIR RICARDO s/Propia Quiebra; Expte. N° 1097/2010, que se tramita por ante Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 2 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe a cargo de la Sra. Jueza subrogante Dra. Julieta Gentile y secretaria a cargo Dra. Liliana Carmen Reynoso, se hace saber a usted por 02 (Dos) días publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 218 de la Ley 24.522. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Rosario, 29 de Junio de 2015. Por presentado informe final y proyecto de distribución. Póngaselo de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Acompañe constancias de AFIP actualizadas a los fines regúlatenos. Publíquense edictos de ley. Notifíquese. Fdo. Dra. Julieta Gentile. Jueza. Subrogante. Dra. Liliana Carmen Reynoso. Secretaria. Rosario, 12 de Agosto de 2015. Dra. Aldana Viele, Prosecretaria.

S/C 268674 Ag. 19 Ag. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 15 de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno en los autos caratulados: "FIGUEROA LISARDO FRANCISCO c/NÜESCH, HUGO ALBERTO y Ots. s/Cumplimiento de Contrato - Escrituración y consignación; Expte. Nro. 1147/09, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos y/o titulares directos de los derechos de los Sres. Saverio Enrique Loidice y Rafael Carmelo Ventura en la forma ordinaria y conforme lo dispuesto por el Art. 597 del CPCC. Fdo. Dr. Cadierno (Juez). Dr. Gutiérrez (Secretario). Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 33 268525 Ag. 19 Ag. 21

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos CHINAZZO PAOLA s/Sumaria Información; (Expte. N° 127/14), hace saber que Paola Chinazzo en representación de sus hijos ambos menores de edad, Agustín Alberto Chinazzo y Ariel Antonio Mendoza, solicita la rectificación de las actas de nacimiento a fin de ser identificados con el apellido - Mendoza Chinazzo, en virtud de lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.248. Publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 12 de Agosto de 2014. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante en suplencia.

§ 45 268598 Ag. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, en los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE c/ANG S.R.L. s/Cobro de Pesos; Expte. N° 1468/09, se ha dispuesto notificar lo siguiente: Rosario, 27/09/11. Agréguese las cédulas acompañadas. Atento lo peticionado, córrase traslado de la demanda por el término y bajo los apercibimientos de ley. Al pedido de Inhibición: autos. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1468/09, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL Rosario y en el hall de Tribunales. Rosario, de Junio de 2015. Dra. Filippini, Secretaria.

§ 33 268526 Ag. 19 Ag. 21

El Sr. Juez de Primera Instancia de la 18° Nominación, en los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE c/PLEIF, EDMUNDO ALBERTO s/Ejecutivo; Expte. N° 1029/09, ha dispuesto se notifique a señor Pleif, Edmundo Alberto, DNI N° 13717723 lo siguiente: Rosario, 28 de Julio de 2009. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado, el que

deberá certificarse ante la Actuaría. Por iniciada la acción que expresa la que tramitara por la vía del juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada por el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Expte. N° 1029/09. y N° 1714. Rosario 29 de Julio de 2009. Y Vistos:... Resuelvo: Trábase inhibición general del accionado: Pleif, Edmundo Alberto hasta cubrir la suma reclamada de \$ 5.895,59 con más la de \$ 1.768,67, estimada provisoriamente para intereses y cosas, librándose a sus efectos los recaudos de ley. Líbrese el despacho correspondiente al Registro General de la Propiedad y al RPNA, previo pago del impuesto de sellos, Art. 19 Inc. 7 L.I.A. Insértese y hágase saber. (Autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/PLEIF, EDMUNDO ALBERTO s/Juicio ejecutivo); Expte. N° 1029/09. Rosario, 4 de Mayo de 2015. Dra. Huljich, Secretaria.

\$ 62,50 268527 Ag. 19 Ag. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: LEJARZA FERMIN JOSE s/Propia Quiebra; Expte. Nro. 640/15, por resolución N° 1796 de fecha 08/07/2015 se ha dispuesto declarar la quiebra de Fermín José Lejarza, D.N.I. N° 14.086.993, con domicilio en calle Salta 1485 5° "B" de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el Art. 86 de la L.C.Q., y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría, Rosario. Dra. Jaime, Secretaria.

S/C 268533 Ag. 19 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: ZORICO IVANA DANIELA s/Quiebra; Expte. Nro. 580/2012, por resolución N° 1966 de fecha 05/08/15, se ha dispuesto declarar la quiebra de Ivana Daniela Zorico, D.N.I. N° 20.461.164, con último domicilio informado en calle Mitre 4462 de esta ciudad de Rosario, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el Art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría, Rosario. Dra. Jaime, Secretaria.

S/C 268532 Ag. 19 Ag. 25

Por disposición del Juzgado de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados FRIMETAL S.A. c/TIBERI, JOSE ANTONIO s/Ejecutivo; (Expte. N° 798/1994), se hace saber que se encuentra de manifiesto en la oficina planilla practicada de capital, intereses y gastos por la suma de \$ 918.762,28. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de tres días (Art. 67 CPCC). Secretaría. Rosario, 11 de Agosto de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 33 268557 Ag. 19 Ag. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: CHIABORELLI, JORGELINA MARIEL s/Propia Quiebra; Expte. Nro. 1253/13, se ha dictado la siguiente resolución N° 2363 Rosario, 11 de Agosto de 2015: Y Vistos:... Y Considerando... Resuelvo: 1) Fijar el día 23/09/2015 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al síndico sus pedidos de verificación de créditos. 2) Fijar el día 05/11/2015 para la presentación por el Síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el art. 35, 2do. párr. L.C. y el día 22/12/2015 para la presentación del informe general.- 3) Publíquese edictos de Ley (art. 27 LCQ) en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor O. García (Juez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 11 de Agosto de 2015.

S/C 268678 Ag. 19 Ag. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se hace saber que dentro de los autos caratulados: BENVENUTTI MIGUEL ANGEL c/PELAEZ, EDUARDO MATIAS s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nro. 705/09 se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 07 de Julio de 2015. Agréguese la cédula y el edicto acompañado, previa certificación de la Actuario. No habiendo comparecido los herederos del Sr. Miguel Angel Benvenutti a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláraselos rebeldes, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Dra. María Belén Baclini (Secretaria) Dr. Néstor Osvaldo García (Juez). Rosario, 4 Agosto de 2015.

§ 33 268677 Ag. 19 Ag. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos: VERA, LEONEL GUSTAVO c/GRAMEGNA, ANA PALMIRA y Otros s/Usucapión; CUIJ 21-01245261-3, se hace saber que se cita y emplaza a estar a derecho a los Sres. Ana Palmira Gramegna, Beatriz Angela Gramegna y/o al titular del dominio y/o terceros que pudieren tener derechos sobre los inmuebles inscriptos al T°145 F° 343 Nro. 115517 y T° 168 Folio 220 al 378 Nro. 126.527 Departamento Rosario. Secretaría, 11 de Agosto de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

§ 33 268676 Ag. 19 Ag. 21

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, en autos BULJUBASICH ANTONIO s/Ausencia con presunción de fallecimiento, CUIJ. 21-01286556-9 hace saber que se ha proveído el decreto que a continuación se transcribe: Rosario, 20.4.2014. Por deducida acción de Ausencia con presunción de fallecimiento. Dése intervención al Ministerio Público y al Agente Fiscal. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Designase Defensor del presunto ausente al Sr. Defensor General que por turno corresponda, quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia. (Expte. 21-01286556-9).-“ Fdo: Marcelo Quiroga (Juez). Dra. Paula Valera Bazano (Secretaria.). En función de lo transcrito se cita a Antonio Buijbasich para que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos citados por el término de cinco días. Rosario, 13 de Mayo de 2015.

§ 45 261273 Ag. 19

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli, la Secretaria que suscribe, Dra. Jessica M. Cinalli, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Rebeca SARAGA, para que en el término de diez (10) días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el Art. 67 CPC reformado por la Ley 11.287. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Agosto del año 2015. Dra. Cinalli, Secretaria.

§ 45 268669 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario. Dr. Iván D. Kvasina, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Arnoldo López para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: LÓPEZ, JOSÉ AMOLDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-01206038-3. Rosario de Agosto de 2015. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 45 268548 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1a Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario. Dr. Marcelo N Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Angel Vázquez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VAZQUEZ, ROBERTO ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-01286680-9. Rosario, 5 de Agosto de 2015. Dra. Paula V. Bazano, Secretaria.

§ 45 268551 Ag. 19 Sep. 1

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcel Ramón Bergia - Secretaria de la Dra. Eliana Gutiérrez White, dentro de los caratulados PEREZ LEDEZMA ANACLETO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-028400083-4; llama y cita a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Pérez Ledezma Anacleto, por 10 días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Agosto de 2015. Fdo. Dr. Bergia (Juez) - Dra. Gutiérrez White (Secretaria).

\$ 45 268554 Ag. 19 Sep. 1

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles - Secretaria del Dr. Sergio González, dentro de los caratulados "BECERRA ALCIDES JESUS s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 21-02837945-2; llama y cita a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Alcides Jesús Becerra, por 10 días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Julio de 2015. Fdo. Dra. Giles (Juez) - Dr. González (Secretario).

\$ 45 268552 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Mon Horacio, LE 5.962.760, Mon Horacio Héctor, LE 5.077.416 y Martorell Aída Inés LC 1.506.980, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos MON HORACIO HÉCTOR y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. 213/2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de planta baja de Tribunales. Rosario, 31 de Julio de 2015. Dra. Daniela Jaime, Secretaria.

\$ 45 268670 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña MARÍA AURELIA LEDESMA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Agosto de 2015. Dr. Sergio A. González, Secretario.

\$ 45 268579 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Novena Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Eliana C. Gutiérrez White, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante, doña: María Lujan Monte, DNI 5.563.311, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales, dentro de los autos caratulados "MONTE, MARIA LUJAN s/Sucesión", Expte CUIJ N° 21-02839057-9, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 3 de Agosto de 2015. Fdo. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 268559 Ag. 19 Sep. 1

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler, Secretaría Dra. Cecilia Camaño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: Walter Pedro Bergia (DNI 6.282.840) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. BERGIA, WALTER s/Sucesorio (Expte. N° 808/14). Rosario, 11 de Agosto de 2015. Dra. Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 268561 Ag. 19 Sep. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría de la Dra. Elvira Sara Sauan, en los autos: PALENA ANA MARIA s/Sucesión; CUIJ 21-00765147-0, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ana María Palena, DNI 5.402.061, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal ha hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del CPCC reformado por Ley 11287. Rosario, 31 de Julio de 2015. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 268627 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dra. Julieta Gentile, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOAQUIN SANTIAGO MORBIDUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Agosto de 2015. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 268675 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ISAIAS BRONN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 11 de Agosto de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 268673 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DARMETA ELENA MORETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 12 de Agosto de 2015. Dra. Faure, Prosecretaria Subr.

\$ 45 268672 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados LLERA, SUSANA ELENA s/Sucesorio; Expte; N° 21-02838763-3; se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Susana Elena Llera, D.N.I. 5.544.997, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. DR. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 12 de Agosto de 2015.

\$ 45 268680 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario Dra. Delia Matilde Giles, Secretaría a cargo del Dr. Sergio Antonio González, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANGELA BARBIERA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 10 de Julio de 2015. Autos: BARBIERA, ANGELA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-01448198-9. Rosario, 10 de Julio de 2015. Dra. Huljich, Secretaria.

\$ 45 268517 Ag. 19 Sep. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario dentro de los caratulados SESIA, ELSA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ: 21-02839696-9), llama a los herederos, acreedores o legatarios de ELSA SESIA, por

diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Agosto de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante en suplencia.

§ 45 268596 Ag. 19 Sep. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario dentro de los caratulados: ALVAREZ, ELSA s/Declaratoria de herederos (CUJ: 21-02839283-1), llama a los herederos, acreedores o legatarios de ELSA ALVAREZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Agosto de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante en suplencia.

§ 45 268594 Ag. 19 Sep. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaria Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: YOLANDA MAZZINI (DNI 2.632.260) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. MAZZINI, YOLANDA s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUJ 21-01367671-9). Rosario, 6 de Agosto de 2015. Dra. Gutierrez White, Secretaria.

§ 45 268567 Ag. 19 Sep. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Mario Eduardo Blank (D.N.I. 8.112.028), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. BLANK, MARIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. C.U.I.J. 21-02840284-5). Rosario, 11 de Agosto de 2015. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 268568 Ag. 19 Sep. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Bienvenida Mir (L.C. 5.521.880), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. MIR, BIENVENIDA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. C.U.I.J. 21-02838395-6). Rosario, 11 de Agosto de 2015. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 268570 Ag. 19 Sep. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Manuel Cordo (D.N.I. 2.177.585) y María Celia Castillo (L.C. 1.035.716), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. CORDO, MANUEL y Otros s/Sucesorio; (Expte. C.U.I.J. 21-02839655-1). Rosario, 11 de Agosto de 2015. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 268571 Ag. 19 Sep. 1

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Héctor Francisco Pastore (L.E. 3.685.999), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. PASTORE, HECTOR s/Sucesorio; (Expte. C.U.I.J. 21-02839037-5). Rosario, 11 de Agosto de 2015. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 268572 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Febre, Juan Carlos D.N.I. 6.027.796, para que en el término de diez comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Autos: FEBRE, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos; (C.U.I.J. 21-02840542-9). Rosario, 12 de Agosto de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 268516 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Celi Palma D.N.I. 7.553.796, para que en el término de diez comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Autos: CELI PALMA s/Declaratoria de Herederos; (C.U.I.J. 21-02839434-6). Rosario, 12 de Agosto de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 268515 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Vega, Jesús Alberto D.N.I. 12.324.555, para que en el término de diez comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Autos: VEGA, JESUS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; (C.U.I.J. 21-02838423-5). Rosario, 12 de Agosto de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 268514 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Prada Eugenio Aladino, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PRADA EUGENIO ALADINO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 480/15. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 268566 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Bertolo María Esther, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BERTOLO MARIA ESTHER s/Sucesión; Expte. 604/15. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 268564 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adela Cascino, L.C. Nº 1.102.979, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MARNICH PEDRO y Ot. s/Sucesión; Expte. Nº 603/2013. Secretaría. Rosario, 10/08/2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 268519 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adela Teresita Medina, D.N.I. Nº 3.325.490, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MEDINA ADELA TERESITA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 539/2015. Secretaría. Rosario, 10/08/2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 268521 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 8 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nydia Gladis Casarengo, D.N.I. Nº 1.767.175, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CASARENGO NYDIA GLADIS s/Declaratoria de Herederos; Expte. C.U.I.J. Nº 21-02838981-4. Secretaría. Rosario, 10/08/2015. Daniela A. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 45 268522 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo Héctor D´Angelo, D.N.I. Nº 6.065.161, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: D´ANGELO RICARDO HECTOR s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 527/2015. Secretaría. Rosario, 10/08/2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 268523 Ag. 19 Sep. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JUANA BEATRIZ JUAREZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Agosto de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 45 268592 Ag. 19 Sep. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JUAN CARLOS CARRIO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Agosto de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante.

\$ 45 268590 Ag. 19 Sep. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de IVAN LEONEL MAFUD, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Agosto de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante.

\$ 45 268589 Ag. 19 Sep. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de NICOLAS ANIBAL MONZON, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus

derechos. Rosario, 12 de Agosto de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante.

§ 45 268588 Ag. 19 Sep. 1

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIO ALBERTO PAGANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Agosto de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante.

§ 45 268587 Ag. 19 Sep. 1

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de los Tribunales de Fimal - Tercera Circunscripción Judicial de Santa Fe, Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría de la Infrascrita, Dra. Laura M. Barco, en los autos caratulados: "PEISINO. JULIÁN CARLOS c/MERINO. JESÚS y Otros s/Demanda de prescripción adquisitiva; Expte. Nro. 1313/2013, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto que a continuación se transcribe: Firmat, 24 de Octubre de 2013. Agréguese sellado acompañado. Proveyendo escrito de demanda: Por iniciada la presente acción de prescripción adquisitiva, la que tramitará por el procedimiento ordinario. Emplácese a los Demandados y/o Sucesores y/o quienes consideren con derecho sobre el inmueble descripto precedentemente, para comparecer a estar a derecho dentro del término de ley, notificándoseles mediante Edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y tablero del Tribunal. Dése intervención a la Fiscalía. Previo a todo acompañe Plano de Mensura (Art. 24 Inc. b. Ley N° 14.159) para información posesoria a nombre del poseedor, aprobado por la Dirección de Catastro y repóngase sellado fallante \$ 123,42. Notifiquen auxiliares del Juzgado indistintamente. (Expíe. Nro. 1313-Año 2013). Fdo.: Dra. Pozzi - Juez - Dra. Barco - Secretaria. Inmueble inscripto en el Registro General de Rosario, al T° 179 - F° 68 - N° 50593 - Lote 14 - Manzana Once del plano N° 20681/1958 con una superficie total de 279,947 mts.2. Secretaria, Firmat, 30 de Junio de 2015. Dra. Barco, Secretaria.

§ 52,50 268619 Ag. 19 Ag. 25

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 16ta. Nominación de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría Dra. Laura M. Barco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: José Perene (L.E. N° 6.103.882) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. PERENE, JOSE s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 738/15). Firmat, 6 de Agosto de Julio de 2015. Dra. Barco, Secretaria.

§ 45 268565 Ag. 19 Sep. 1

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 16ta. Nominación de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría Dra. Laura M. Barco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Luisa Carmen Nicosia (LC 5.828.157) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. NICOSIA, LUISA s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 737/15). Firmat, 6 de Agosto de 2015. Dra. Barco, Secretaria.

§ 45 268563 Ag. 19 Sep. 1

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y/o legatarios de don GUIDO SEGUNDO ANDREANI, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 27 de Mayo de 2015. Dr. Agustín M. Crosio, Secretario.

\$ 45 268575 Ag. 19 Sep. 1

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, llama, cita, emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Antonio Maidana y/o Antonio Humberto Maidana, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MAIDANA ANTONIO s/Sucesión (Expte. N° 183/2014) Casilda. Dr. Saraceni, Secretario Subr.

\$ 45 268612 Ag. 19 Sep. 1

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial N° 6 Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, cargo del Dr. Fabio Della Siega, Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Coronel, dentro de los autos caratulados BOARINI MERCEDES y Otros c/MORENO ANTONIO y Otros s/Daños y perjuicios" (Expte. N° 284/07), se cita y emplaza a los herederos del Sr. Antonio Hugo Moreno, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 10 de Marzo de 2015. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 268558 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial N° 6 Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya (Juez en suplencia) Secretaria a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARÍA DEL CARMEN LUCERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo Apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Julio de 2015. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 268560 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Distrito N° 6 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Jueza en Suplencia), dentro de los autos: CANTARD, JULIO CESAR s/declaratoria de herederos y Sucesión, Expte. N° 380/15, ha dispuesto que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de don Julio Cesar Cantard, por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, de Junio de 2015. Dr. Guillermo Coronel (Secretario).

\$ 45 268648 Ag. 19 Sep. 1

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil Comercial y Laboral de la Segunda Nominación a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora Diez en los Autos: COMUNA DE SANTA TERESA c/BORSANI ROSA de s/Apremio Fiscal, Expte. N° 187/2015, se ha dispuesto citar de remate a Borsani Rosa De y/o quien resulte ser el titular de dominio y/o responsable del inmueble designado como Manzana 042, padrón comunal N° 426, parcela 00019, partida inmobiliaria 190600-409329/0000, y/o sus sucesores con la prevención de que si dentro del término de ocho (8) días no opone excepciones legítimas, se llevará adelante la ejecución sin más trámite, por el capital reclamado, intereses y costas. Publicación sin cargo, Art. 63 Ley 2439 y Art. 182 C.F. Pcia. de Santa Fe. Fdo.: Ferrari (Juez) - Dra. Diez (Secretaria).

S/C 268655 Ag. 19 Ag. 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Dora Diez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatario de Marzi, Vicente, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MARZI, VICENTE s/Sucesión Ab Intestato; Expte. N° 369/2015. Secretaria, de 2015. Dra. Diez, Secretaria.

\$ 45 268540 Ag. 19 Sep. 1

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 9 de la ciudad de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, secretaria a cargo del Dra. Luciana P. Parenti, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don EDHIT ELISA FRATICELLI, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Luciana P. Parenti. Rufino, 5 de Agosto de 2015.

\$ 45 268580 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro 9 de la Ciudad de Rufino a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli secretaria única a cargo de la dra. Luciana Parenti en los autos caratulados: MARTINEZ JUANA MARIA y MURUA JACINTO MANUEL s/Sucesorios (Expte. N° 474/2015), se ha dispuesto citar y emplazar a herederos, acreedores y legatarios de don Jacinto Murua y de dona Juana María Martínez, para que dentro del término de 10 días comparezcan por ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rufino, 30 de Julio de 2015. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

§ 45 268652 Ag. 19 Sep. 1

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Octava Nominación de Melincué, (Gral. López, Santa Fe), a cargo de la Dra. Analía Irrazábal (Juez), Secretaria a cargo del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos de doña Manuela Justa Tulis, a comparecer en los autos caratulados: MAZUR SANDRA c/TULIS MANUELA - MAZUR ARTURO y Otros s/Escrituración, Expte. N° 407/2014, para que comparezcan a hacer valer su derechos, por el término y bajo apercibimientos de Ley (Art. 597 C.P.C.C.S.F).- Melincué, 28 de Julio de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

§ 45 268615 Ag. 19 Ag. 21

Por disposición de la Sra. Jueza de 1er. Ins. De Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazábal, Secretaria a cargo del Dr. Leandro Carozzo, dentro de los autos caratulados COMUNA DE MELINCUE c/BARONE, ANTONIA y Otros s/Apremio (Expte. Nro. 413/2012), se ha dispuesto notificar por edictos al Sr. José Rosario Garaffo, el siguiente decreto: "Melincué, 29 de Julio del año 2015. Agréguese la documental acompañada. Téngase por ampliada la demanda. Cítese y emplácese por edicto al denunciado a comparecer a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley (N° 413-12). Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez Subrogante; Dr. Leandro Carozzo, Secretario Subrogante. Melincué, 5 de Agosto de 2015.

S/C 268582 Ag. 19 Ag. 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo-Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaria a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Ubaldo Antonio Angelen, D.N.I. N° 6.134.280, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: ANGELERI UBALDO ANTONIO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 1085/2015). Melincué, 4 de Agosto de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

§ 45 268666 Ag. 19 Sep. 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8, Secretaria a cargo del Autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña Leonor Ester Pignata, L.C. N° 01.106.583, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: PIGNATA LEONOR ESTER s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 997/2015). Melincué, 10 de Julio de 2015.

§ 45 268664 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición de la señora Jueza de Ira. Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELENA PIPPA, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a

este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° año 2015. Melincué, 4 de Agosto de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 268605 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 8 en lo Civil Comercial y Laboral con asiento en Melincué se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don ANGEL JOSE GODOY, para que hagan valer sus derechos en término y forma. Autos caratulados: GODOY ANGEL JOSE s/Sucesión; Expte. N° 727-2015. Melincué, 8 de Julio de 2.015. Fdo. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 268636 Ag. 19 Sep. 1

Por disposición del Juzgado de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral con asiento en Melincué se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Juan Carlos Muñoz, para que hagan valer sus derechos en término y forma. Autos caratulados: MUÑOZ JUAN CARLOS s/Sucesión; Expte. N° 902/2015. Melincué, 27 de Julio de 2015. Fdo. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 268635 Ag. 19 Sep. 1
